



dónde por la mañana ha habido gran función, como último día de la octava del Corpus, terminando con la visita de altares.

Ha tomado posesión en la iglesia de San Ildefonso el señor cura párroco de esta misma, que ha sido nombrado para este cargo por el señor cardenal arzobispo de Toledo.

El redactor que fué de la República federal D. Juan J. Mercado, preso hace ocho meses en la cárcel del Saladero por ser autor de un artículo denunciado, ha sido condenado por la audiencia de Madrid á cinco meses de arresto mayor, la igualdad al dar esta noticia expresa su esperanza de que el Sr. Mercado será indultado como lo ha sido el Sr. Rivera.

Hemos recibido el número primero del periódico que, con el título de Cuba Española, ha empezado á publicarse en esta corte, bajo la dirección de D. Antonio G. Lorente. Dicho periódico viene á ser continuación del que se publicó en Nueva York con el título de Integridad Nacional, y tanto en el antiguo como en el nuevo título se sintetizan claramente las tendencias del colega, al cual saludamos cordialmente.

Dice las Noveles: «El proyecto de ley de presupuestos ha debido ser atentamente examinado por el Consejo de ministros; allí procedían las impugnaciones, las modificaciones y los dispendios; y cuando ha llegado á obtener la aprobación de los individuos todos del gabinete, aprobada necesaria para el trámite solemne de presentarse á la representación nacional, no es lógico, no es justo, no nos parece ni siquiera regular lo que proponen y aconsejan con fruición ciertos ministeriales, que, temerosos de una situación clara y despejada que no pueda encubrir por más tiempo tanta miseria política, defienden resueltamente la permanencia del gobierno en el poder tal como se halla constituido, y abandonan á su suerte al ministro de Hacienda, al único que verdaderamente puede calificarse de ministro universal en el concepto de que no existe un solo ramo de la administración pública con el que no tenga una intervención directa y que no influya de una manera inevitable en la marcha financiera.»

La junta provincial del partido carlista de Valencia ha acordado recomendar á sus correligionarios que se abstengan de tomar parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes que han de tener efecto en aquella capital.

El Tradicionalista de Valencia publica á carta de Liria anunciando que en la

madrugada del día 10 habían recorrido las calles de aquella villa seis hombres vistiendo pantalón blanco, blusa y boina encarnada, lo cual creó el remoliscito que era una superchería para promover un falso alzamiento de los absolutistas.

Con este motivo, el colega da la voz de alerta á sus correligionarios, á fin de que no se dejen engañar por los partidarios del actual orden de cosas.

Dicen de Valencia que el célebre bandido llamado el tío Juan, y la numerosa partida que capitanea, hace estos días sus correrías é inesperadas apariciones por los términos de Benifayó, Algemesi, Almussafes, y hasta Sueca y Cullera, teniendo encerrados en las poblaciones á los propietarios, que no se atreven á salir al campo por no caer en algún lazo de los que acostumbran tender aquellos saltadores.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Oviedo, el Sr. D. Alejandro Mon.

El Ego de España dice que se le está siguiendo causa por un suceso en que se hablaba del fiscal del juzgado del Centro.

El Puente de Alcolea ha recibido cartas particulares de Sevilla, haciéndose en ellas grandes elogios de las autoridades civil y militar de aquella provincia.

Dice el Puente de Alcolea que su director el Sr. Lopez tiene asegurada su elección de diputado por Sevilla.

El Gaulois desmiente el rumor que ha corrido en París, de que los Sres. Thiers, Grevy y Mac-Mahon iban á formar un triunvirato para ponerse por su exclusiva voluntad al frente de los negocios públicos.

Los periódicos franceses, afectos al gobierno, hablan ya de la posibilidad de indultar algunos de los insurrectos de París que van á ser sometidos á los consejos de guerra.

El encargado de Negocios de Rusia, en Versalles, ha podido procurarse una lista completa de todos los polacos que han servido á la Commune. En esta lista hay mas de setecientos nombres, y se ha remitido un ejemplar á los agentes diplomáticos de Rusia en todas las naciones.

El Gaulois desmiente la noticia que ha corrido en París de que iba á estallar un conflicto entre Austria y Prusia.

La Epoca aboga por que los presupuestos se discutan aunque tengan las Cortes que permanecer abiertas todo el mes de julio.

Con el título de París en llamas se ha publicado un notable folleto con las biografías de los miembros de la Commune, listas de los fusilados y de los edificios incendiados, y diez retratos de los jefes de aquella desdichada asociación.

TERCERA EDICION.

Ayer continuó con mas ardor si cabe, que en las noches anteriores, la discusión pendiente en el sen de la comisión de presupuestos, y sin embargo, no llegó á votarse el artículo referente á la rescisión del contrato con el Banco de París. La sala estaba llena completamente, y la temperatura física, y aun pudriamos decir moral, subian á muchos grados, en tanto que en el salón de sesiones seguía languido y frío el debate sobre el proyecto de ley de quintas. Esta noche continuara la comisión de presupuestos la discusión.

En el seno de la comisión de presupuestos sostuvieron casi únicamente la discusión anoche los Sres. Elduayen y Rodriguez (D. Gabriel). Aquel combatió energicamente, no solo el proyecto de rescisión del contrato con el Banco de París, sino el contrato mismo, que consideraba en extremo oneroso. El Sr. Rodriguez defendió con no menor energía á los Sres. Figuerola y Moret; pero se notaba en la mayoría de la concurrencia cierta predisposición poco favorable á algunas de las ideas del Sr. Rodriguez, por mas que sea grande la peregrinidad de todos respecto del camino mas ventajoso que pueden y deben seguir.

Dice el Gaulois que los insurrectos de París enterraron el cadáver de Delescluze poniéndole un anillo de plomo en una pierna, á fin de que pudiera ser reconocido algún día; pero el general Vinoy ha sabido este hecho, y por orden suya se ha exhumado el cadáver, se le ha quitado la señal y lo han trasladado á otro sitio.

El número de los insurrectos de París que actualmente se encuentran en los pontones en la rada de Brets, ascende á diez mil.

La aplandida prestidigitadora Señorita Benita Anguineu ha tomado el teatro de Variedades para dar algunas funciones que empezaran probablemente á fines de este mes.

El jurado de la esposición industrial del Fomento de las Artes tiene muy adelantados ya sus trabajos de clasificación para proceder á la declaración y adjudicación de premios.

La diputacion provincial de Madrid ha acordado no abonar mas que un 4 por 100 al jefe de la comisión de memorias de Madrid, en vez del 10 que se reclamaba, por haber recogido y cobrado unos créditos pertenecientes á la casa de Maternidad, de una fundacion hecha por la marquesa de Maerea, antecesora de la de Malpica.

Ayer tomaron posesion del cargo de diputados provinciales de Madrid, los Sres. Perla y Guizarro, elegidos recientemente por los distritos del Hospital y Buenavista.

Hoy ha llegado á Madrid el diputado á Cortes por Cáceres señor marqués de Camarena.

Ha sido comisionado el Sr. D. Juan de la Rada y Delgado, para que pase á bordo de la fragata Arapiles con el objeto de hacer estudios científicos y artísticos en Grecia y Turquía, acompañado del Sr. Velazquez, personas de grandes conocimientos en las artes, y de un intérprete del ministerio de Estado.

Podemos asegurar que es completamente inexacta la noticia que dias ha se nos dio, de aparecer como candidato el Sr. Echegaray por varios distritos. El único en que se presenta, y en el que tiene asegurada hace mucho tiempo la elección, es el de Quintanar.

La comisión de actas del Congreso feera en breve los dictámenes de las actas pendientes, y casi todos en sentido favorable.

Para el sábado 17 del corriente se ha señalado de nuevo la vista de la causa formada al reverendo obispo de Cartagena. Tendrá lugar á las once y media en la sala tercera del supremo tribunal, con asistencia del fiscal y del defensor del prelado, D. Cándido Nocedal.

Los diputados republicanos Sres. Sainza, Soler y Rispa, con otros de su mismo partido, han presentado una adición al art. 2.º del proyecto de ley sobre el cupo de quintas de este año, proponiendo que se autorice á las diputaciones y ayuntamientos á hacer la redención de sus mozos al tipo de 1000 pesetas, entregando 500 el día en que cada mozo entre en caja, y las otras dos cuartas partes á los seis y doce meses. Piden asimismo se facilite la creación de arbitrios al efecto, si careciesen de ellos; no diessen resultado las suscripciones.

Entre la asamblea de Oporto y el ateneo Científico y literario de Madrid, se ha establecido un convenio para la asistencia mútua y gratuita de sus socios á ambos centros, con la sola cláusula de

presentación previa del billete que acredite la procedencia. Otro convenio igual se negoció por el referido ateneo de Madrid, con el gremio literario de Lisboa, el cual está pendiente de su formalización por parte de esta última sociedad.

Ha sido declarado en situación de reemplazo el comandante de infantería D. Francisco Lopez Duran.

Se han concedido dos meses de licencia al teniente coronel de infantería don Romualdo Nogués.

Se ha concedido, por gracia especial, el empleo de comandante, al capitán de infantería D. Luis Navarro y Mavilly.

Hoy ha salido de Badajoz el regimiento de infantería de Luchana, destinado de guarnición á este distrito militar.

Ha sido aprobadas por el ministerio de la Guerra varias propuestas correspondientes á los turnos de ascenso en el cuerpo de la guardia civil.

Se ha concedido la placa de San Herenegildo al coronel de infantería don Miguel Valcárcel y Ochoa.

Se ha concedido licencia para las provincias Vascongadas al teniente general D. Felipe Rivero.

La cuestion que tanto preocupa la atención del Congreso, respecto del contrato del Banco de París, está reducida en su esencia á los siguientes términos: El contrato ha parecido oneroso é insostenible por lo tanto. El Sr. Moret ha propuesto la rescisión por convenio de las partes contratantes. Los diputados, al ocuparse de este asunto, se muestran divididos: unos piden que la rescisión se efectúe en mejores condiciones; otros que se anule el contrato; pero esto ofrece la dificultad de que el Banco de París no puede avenirse á esta anulación sin grandes indemnizaciones, y daría lugar á una cuestion litigiosa que habrían de resolver los tribunales. En tanto, la garantía cuantiosa ofrecida por el ministro de Hacienda, quedaria afectada al resultado del litigio hasta su conclusion.

Tal es el estado de este asunto.

El diputado Sr. Abascal se ha escurrido, por enfermo, de asistir hoy á sesión.

Por real orden han sido revocados los acuerdos de la comisión provincial de Zaragoza sobre el reparto vecinal hecho en la Almunia de dona Godina, y se ha dispuesto que el ayuntamiento reforme el reparto absteniéndose de imponer á los hacendados una cuota mayor del 25 por 100 de lo que pague al Tesoro por contribucion territorial, rebajando todo

aceptado aun á riesgo de comprometerse... «Pobre joven!—repuso Julieta con ironía convida.—Se atreve á decirme que se encuentra apurado por diez mil francos. ¡Vos!...»

«¡Oh! si fuera verdad! si pudiera creer! Aquella mirada penetró hasta el fondo del corazón de Rafael, y murmuró con profunda amargura:—Me crees y se alegrará! ¡Oh! me aborrece!»

«No, cuando se trata de vos...» «Basta, dejadme en paz, que ya sabeis lo que haceis. El lugar de vuestro corazón le ocupa un cero inmenso, y cuando me habeis conocido, de aseguraros habeis dicho: «¡oy á pagar este capricho en tanto, y no habeis pasado de ahí!» ha sido un capital colocado á renta fija, y si os hubiera costado mas, de lo que destinabais hubierais cogido vuestro corazón y vuestro sombrero y los hubierais llevado á otra parte.»

«En aquel momento entraba la criada con el té, interrumpiendo este dúo de amor. El abogado cayó á causa de la criada, y Julieta guardó silencio á causa de su amante, porque respecto á la criada no tenia secretos para ella.»

que vivian como su señora madre y las amigas de su señora madre; no temía ni á Dios ni al diablo, pero sí á los genarines y también á unos personajes misteriosos que «había oído» decir, funcionaban en el palacio de Justicia y tenían un singular placer en perseguir á las muchachas lindas.

«Durante los cuatro años que siguieron vivió, menos que de la realidad, de la esperanza, que no abandona nunca á una mujer que sabe que tiene buenos ojos. Un día por fin desapareció en el profundo abismo para subir mejor á flor de agua; la caprichosa fortuna llamó dos veces á su puerta, sin que ella tuviese habilidad bastante para sujetarla de un pliegue del vestido.»

de su amante, aumentaba su aversión por él... «Julieta no era mala y su sueño hubiera sido ser querida del modo que ella comprendia, pero no espereaba. Para sus amantes había sido un objeto de lujo; lo comprendia, y la idea de aquel desprecio la sublevaba. Deseaba un hombre que lo arriogase todo por ella, un hombre que descendiese á su nivel, no que la elevase al suyo y desesperaba de encontrarle jamás.»

«La adoraba. Hasta el día que la conocí había sido un hombre intachable; esta primera pasión le trastornó y del desastre no salvó mas que las apariencias; aunque las cuatro fachadas de la casa estaban en pie, toda la parte interior del edificio se había abrado.»

«Amaba á Julieta con locura, sin reflexión, sin medida. Cerca de ella lo olvidaba todo y en el gabinete de aquella mujer adorada arrojaba su careta social y se presentaba tal cual era. Mil veces había querido sublevarse contra tanto capricho, tanta insensatez, pero se plegaba dócilmente, y ante la mirada enérgica de aquella mujer sus mejores planes se disipaban, como la nieve se derrite ante el calor del sol. Le torturaba á su antojo, pero sabía calmarse con una sonrisa.»



